



Federación comunica

URGARA

PARO NACIONAL GENERAL DECRETADO POR URGARA

Estimado asociado el gremio URGARA tiene un conflicto con una empresa de legumbres, que no acopia granos ni es socia de esta Federación, y que le estaría exigiendo pasar empleados afiliados en UATRE a URGARA, lo cual debería someterse legalmente a un tema estricto de encuadramiento sindical.

En un acto de irresponsabilidad e ilegalidad inaudita URGARA realizó en el día de la fecha y en forma abrupta un paro GENERAL contra todo el acopio de granos con extensión a controladores y exportadores para que nosotros presionemos a una empresa que no es de nuestro sector.

Entendemos claramente que URGARA está ejerciendo una suerte de extorsión y eso es inaceptable. No cumplen con sus obligaciones de defender las fuentes de trabajo porque, como corresponde, estos días serán descontados del salario.

Lo único que les preocupa es su cuota sindical. Claramente no están a la altura de los acontecimientos actuales, donde Argentina debe salir de una crisis de magnitud con esfuerzo y producción. Actúan como profesionales de la intimidación vulnerando preceptos básicos constitucionales, con lo cual boicotean a todos los argentinos para sumar unos pesos más a su sindicato.

Por eso les pedimos a todos nuestros asociados que, en caso de verse impedidos a operar, hagan las denuncias penales correspondientes para poner a estos irresponsables en el marco de la Ley.

También informamos que esta Federación de Acopiadores impulsará las acciones correspondientes ante el Ministerio de Trabajo de la Nación como autoridad de aplicación en la materia, solicitando las sanciones legales correspondientes que incluya en su caso la quita de personería jurídica en virtud de las conductas asumidas por sus dirigentes.

Los saludamos muy atte.

Federación de Acopiadores de Cereales